

364836



1969	REGISTRO TECNICA
	ASOCIACION S. S.
	D 03
	D

MEMORIA DESCRIPTIVA

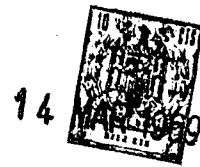
Correspondiente a una Patente de Invención que se presenta en España, por Veinte años, a favor de D. Manuel Amezcua, de nacionalidad francesa, residente en Hussein -Dey-Lotissement - Patrimoine Algerois P.6. Argel (Argelia), por:

"MAQUINA TEJEDORA DE CAPACHOS Y CAPACHETAS UTILIZADOS EN LA EXTRACCION DE ACEITE".

El presente invento se refiere, como su enunciado indica, a una máquina tejedora de capachos y capachetas utilizados en la extracción de aceite.

5.- Actualmente la confección de dichos implementos se viene realizando en forma artesana, es decir, manualmente.

Ello, como es natural, trae consigo una producción reducida y a un alto precio, que se transmite en



los productos finales de la industria a la que van -
destinados dichos accesorios de extracción.

5.- Por otra parte, y motivado por el tejido a mano
de dichos capachos y capachetas, su acabado final es
imperfecto, lo que va en detrimento de la duración de
dichos productos.

10.- El presente invento viene a solucionar los in-
convenientes relacionados, poniendo al alcance de la
industria aceituna, una máquina destinada a proporcio-
nar capachos y capachetas tejidos mecánicamente.

15.- Como claramente, resalta, las ventajas que se ob-
tiene de esta mecanización son indudables, En primer
lugar, la producción se aumenta en índices considera-
bles, lo que trae consigo un abaratamiento del produc-
to confeccionado, tanto desde el punto de vista de la
cantidad de artículos obtenidos como desde la elimi-
nación de mano de obra que venia a encarecerlo.

20.- Por otra parte, se obtiene un artículo de un aca-
bado homogéneo y perfecto, que elimina los inconvenien-
tes de las irregularidades del tejido a mano, tradu-
ciéndose en una mejor aplicación y obtención de rendi-
miento de dichos capachos y capachetas.

25.- El presente invento consiste en una máquina teje-
dora que va montada sobre una armadura de sustenta-
ción y que por medio de una fuente de energía que re-
gula la puesta en práctica de sus mecanismos, se pro-
duce el tejido de la capacheta por la acción de un tu-
bo amovible de un balancin sobre un plato dotado de
radios de acero.

30.- Para una más perfecta comprensión del invento y



que el mismo pueda ser facilmente llevado a la práctica, en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual:

- 5.- La Fig. 1 es una representación esquemática de los diferentes mecanismos de la máquina objeto del invento, y
- 10.- La Fig. 2 muestra en planta una vista esquemática del plato de tejido y la acción del elemento tejedor, constituido por un tubo amovible componente de un balancín.
- En atención a una mayor claridad en la exposición descriptiva del invento, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.
- 15.- Tomando como base la plasmación gráfica del invento, éste consiste en una armadura A sobre la que se dispone el mecanismo de tejido de la máquina, objeto del presente invento. Dicho mecanismo viene accionado por medio de una fuerza electromotriz dada por el elemento F, identificado en este ejemplo por un motor, que por medio de la polea G transmite la fuerza mecánica pertinente para la puesta en marcha de los diferentes elementos.
- 20.- Por medio de la polea H se reduce la velocidad o revoluciones del motor y se hace marchar el eje de transmisión D. La transmisión del eje D se realiza por correa a la polea K en punto muerto o loca.
- 25.- Por medio del mando de puesta en marcha P, una vez funcionando el motor F, se hace pasar la correa de la parte loca de la polea K a la parte fija. En este momento, tal y como se representa en la Fig. 1, se
- 30.-



pone en marcha todo el dispositivo.

5.- Las diferencias de velocidad vienen dadas por la acción de los piñones E. Si el piñón E3 mandado por la horquilla S lo desplazamos al espacio vacío entre el piñón E 1 y E3, la excéntrica C y la biela B quedan en punto muerto, así como el balancín T, la biela U, el tubo K y el tensador de hilo V.

10.- Ahora bien, si engranamos el piñón E2 al piñón E1, la velocidad del balancín T aumenta el doble de la que nos da E3 eje D1 y E3 eje D2 y la máquina hace pasar el tubo amovible Q del balancín T por cada uno de los espacios de los radios o agujas de acero Q del plato L, vease Fig. 2.

15.- De acuerdo con la representación de la estructura mostrada en la Fig. 1, el tubo amovible Q del balancín T pasaría el hilo por un espacio si y otro no de los radios Q. En esta marcha se hace un doble tejido.

20.- Los piñones E8, E7, E6 y E5 no sufren alteraciones alguna en su marcha.

25.- Los ejes D transmisores de los movimientos de los piñones E, presentan la característica con respecto al eje D6, que éste se encuentra sincronizado con el balancín T para que el tubo amovible Q de este pase entre los espacios del plato L, haciendo tejido simple o doble según la posición del mando S. Los palieres I y los engranajes cónicos J contribuyen al perfecto sincronismo de los mecanismos.

30.- Como es fácilmente comprensible para los técnicos en la materia, podrán ser introducidas cuantas modi-



- ficaciones de tamaño, forma, disposición y naturaleza de los elementos integrantes del invento se consideren necesarias para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no se altere su esencialidad primitiva, y
- 5.- cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose interpretar los conceptos expuestos en su más amplia acepción.

N O T A

- 10.- Descrita suficiente la naturaleza del objeto de la presente solicitud, se declara de propia y nueva invención lo contenido en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15.- 1º.- Máquina tejedora de capachos y capachetas. utilizados en la extracción de aceite, caracterizada porque sobre una armadura de sustentación se dispone un mecanismo de tejido constituido por un balancin dotado de un tubo amovible que actua sobre un plato receptor, disponiendose de medios de control, de mando y de mecanismos de transmisión.
- 20.- 2º.- Máquina tejedora de capachos y capachetas utilizados en la extracción de aceite, según se reivindica en el punto anterior, caracterizada porque los diferentes mecanismos de la máquina son puestos en marcha mediante la acción de una fuente de energía electromotriz mediante la acción de un medio de mando que determina el pase de una correa de transmisión del motor situada en un punto muerto de una polea de transmisión a una parte fija, y teniendo dicho motor acción sobre una polea que reduce la velocidad o revoluciones del mismo y hace ponerse al mismo tiempo en movimiento
- 30.-

a un eje principal de transmisión.

32.- Máquina tejedora de capachos y capachetas utilizados en la extracción de aceite, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por disponerse un juego de engranajes que determina la mayor o menor velocidad de tejido, así como que éste se efectúe de forma simple o doble.

42.- Máquina tejedora de capachos y capachetas utilizados en la extracción de aceite, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizadas por disponerse de forma sincronizada con el balancín de tejido un eje de transmisión del juego de engranajes para determinar un doble o simple tejido sobre el plato receptor.

52.- Máquina tejedora de capachos y capachetas utilizados en la extracción de aceite, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por que el plato receptor sobre el que actúa el tubo móvil del balancín de tejido, está constituido por una serie de radios de acero por entre los que actúa el tubo móvil citado, y formándose sobre los mismos la estructura del capacho o capacheta.

62.- Máquina tejedora de capachos y capachetas utilizados en la extracción de aceite, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada porque se dispone un medio de mando que determina la combinación de los engranajes y se produzca o no el doble tejido

72.- MÁQUINA TEJEDORA DE CAPACHOS Y CAPACHETAS UTILIZADOS EN LA EXTRACCIÓN DE ACEITE,

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de

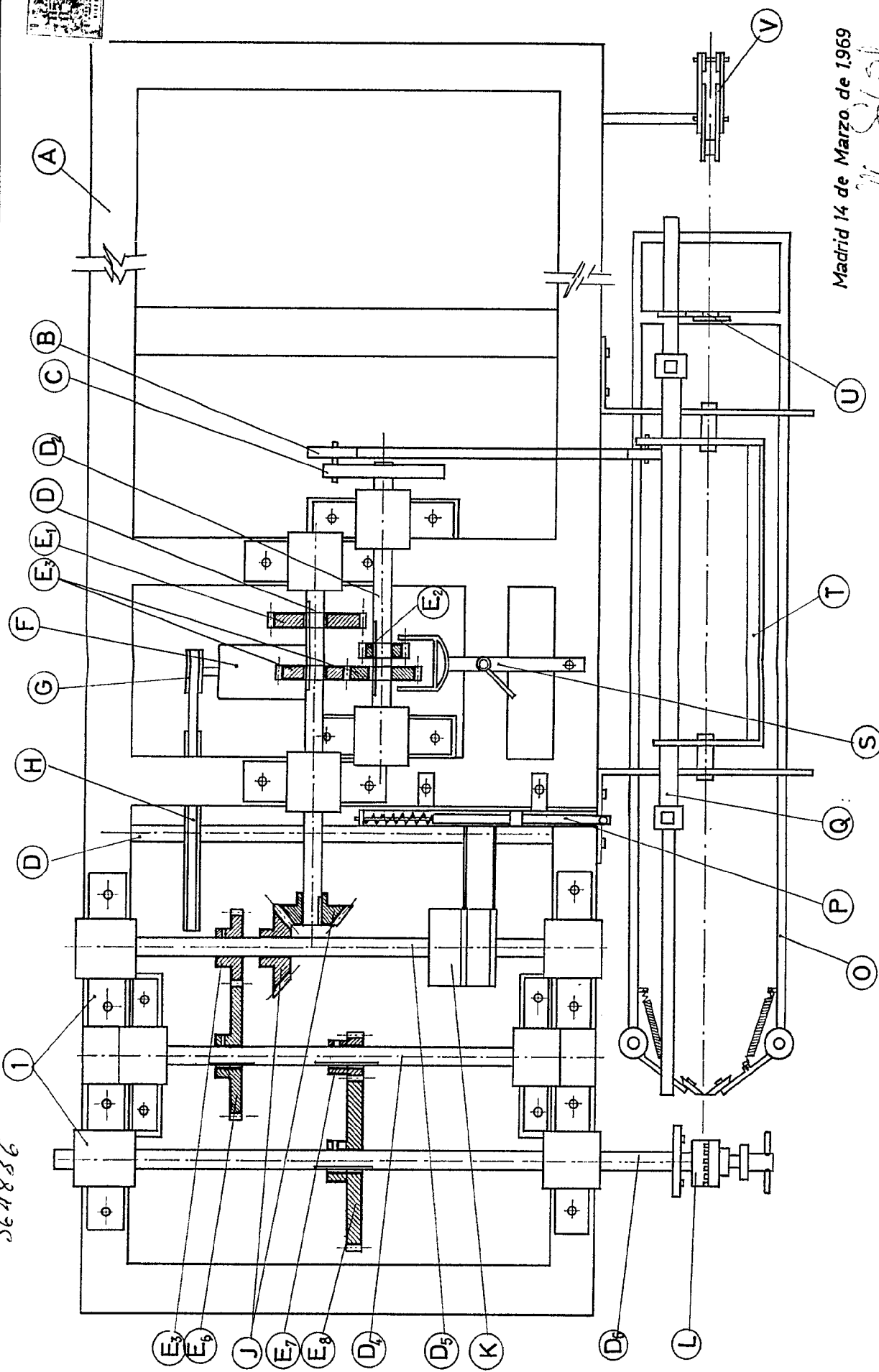


la presente Memoria, se reivindica en su Nota y se re-
presenta a título de ejemplo en la adjunta hoja de pla-
nos.

5.- Esta Memoria consta de siete hojas foliadas y me-
canografiadas a dos espacios por una sola de sus caras

Madrid, 14 MAR 1969

M. Siles



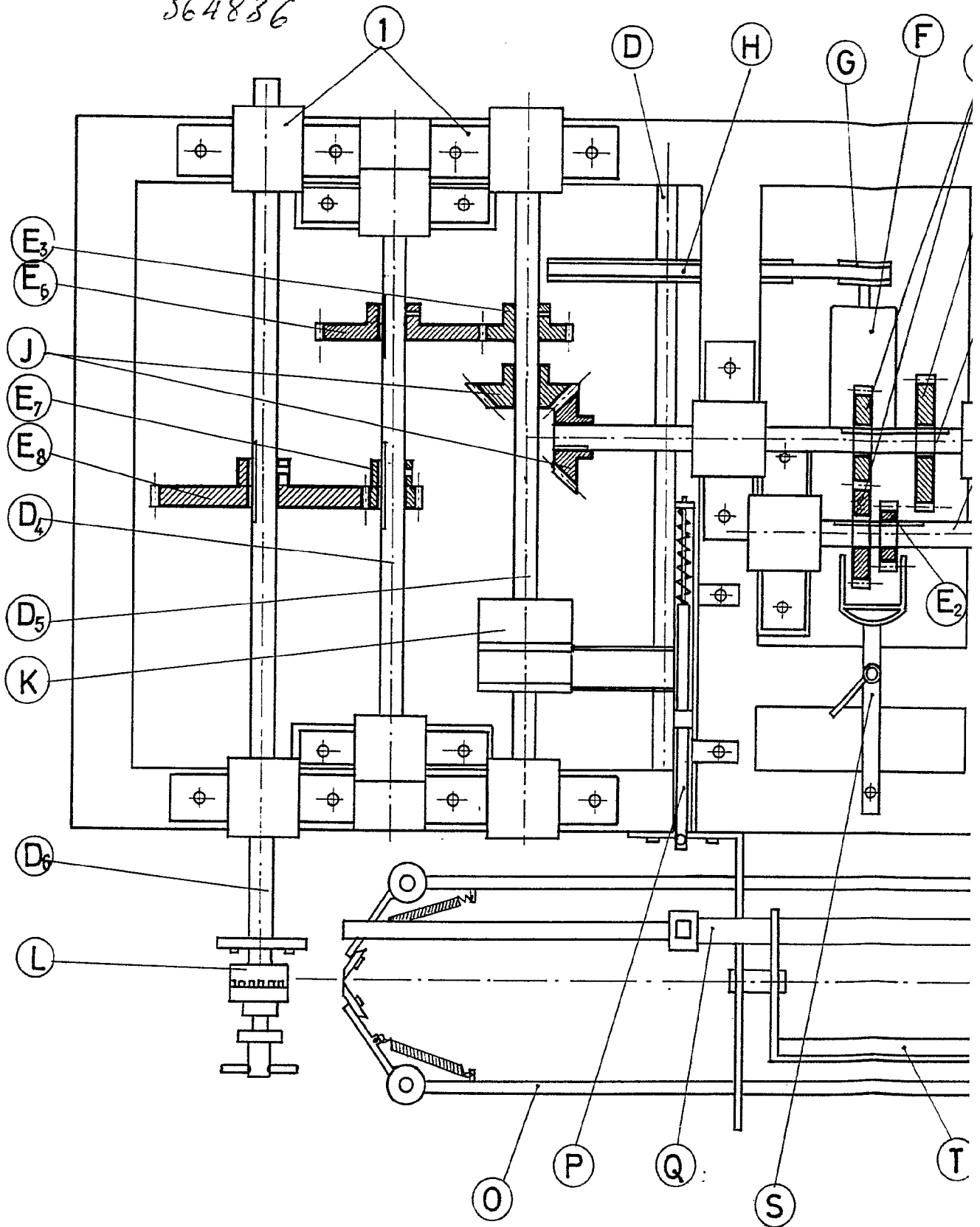
Madrid 14 de Marzo de 1969
M. Amezcua

Fig 1

Sin escala

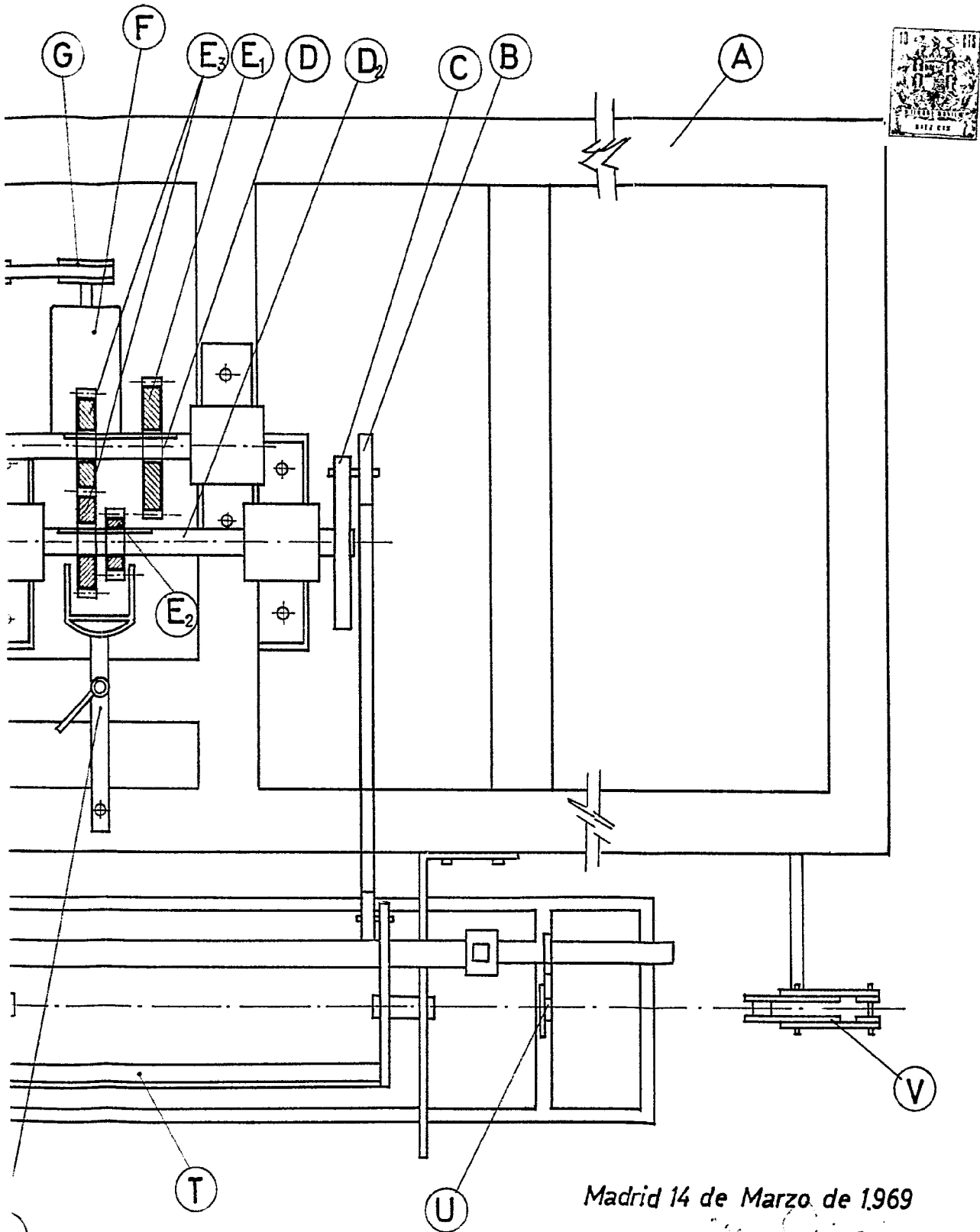
Manuel Amezcua

364836



Sin escala

Fig 1



Madrid 14 de Marzo de 1969

[Handwritten signature]

Fig 1

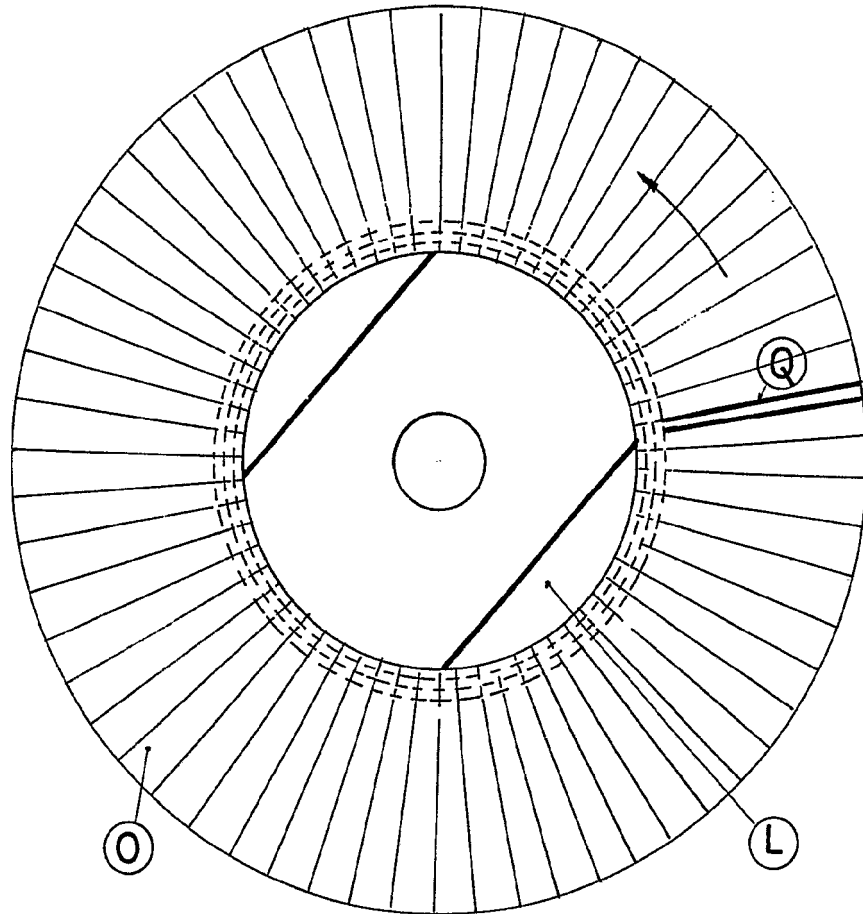


Fig 2

Madrid 14 de Marzo de 1969

Manuel Amezcuca

Sin escala